

---

# SOBRE LA ORIENTACION HACIA LA FORMACION PROFESIONAL

---

MIGUEL ANGEL CALDEVILLA  
Profesor del Instituto Politécnico  
Nacional. Oviedo

Al finalizar la segunda etapa de EGB, se plantea a los educadores el difícil problema de sustanciar una orientación de los alumnos hacia uno de los dos caminos que hoy ofrece la enseñanza media.

Admitiendo que la tarea de orientar no debe dejarse a una última impresión y que el proceso de ocho años de EGB debe ser un continuo orientar y descubrir las posibles aptitudes del alumno, se pretende con estas líneas un doble objetivo:

- Aportar algunas ideas para un mejor conocimiento de la Formación Profesional y, en consecuencia, orientar hacia este tipo de enseñanzas a los que verdaderamente sean aptos para ellas,
- Evitar, en lo posible, que por una mala orientación cierto tipo de alumnos reproduzcan en F. P. su frustración de la EGB, perjudicándose gravemente en edad tan decisiva como es la adolescencia.

La brevedad necesaria de estas notas obliga a esquematizar estas ideas en los siguientes puntos:

## 1. POSTURAS ANTE LA ORIENTACION

Sintetizando, existen dos concepciones en cierto modo contrapuestas, de la tarea de orientar: para unos, la orientación es una solución maravillosa de múltiples problemas en el educando; para otros, es un inquietante problema suplementario de educadores y padres.

La primera es la tendencia de la acción y del optimismo: todo se puede arreglar con una adecuada orientación. Cualquiera puede ir a cualquier parte si se le orienta bien.

La segunda es la tendencia del abandono y el pesimismo: ¿cómo puede orientar un educador desorientado él mismo? («si un ciego guía a otro ciego...»), sin medios adecuados, con un peso específico pequeño a la hora de decidir... Además, ¿quién es capaz de orientar la personalidad cambiante e inmadura del niño de trece años?

Quisiéramos evitar estos planteamientos extremos dando los rasgos de cada uno de ellos.

### a) La orientación-panacea.

Suele darse más frecuentemente entre cierto tipo de educadores. Para estos teóricos, la orientación es la solución no sólo de la elección de estudios y profesiones, que tienen como objetivo la realización del individuo, sino también la instauración del reino de la lógica, la igualdad social, el fin de la lucha de clases y la restauración de la institución universitaria, entre otros beneficios.

Otros ven en ello la garantía y la salvación del sistema social vigente, perpetuación del orden establecido, seguridad para la felicidad futura y algún otro fin salvífico, incluso metafísico.

La orientación, así entendida, aún siendo muy seductora, no pasa de resultar bastante utópica, y una observación «desde adentro», desde el lugar del posible orientador especializado, desautoriza prontamente por vía de la experiencia este modo de entender la tarea de orientar.

En lo que atañe al caso de la orientación hacia la F. P., la orientación

panacea se manifiesta en la época actual como una solución a todo tipo de disfunciones en el aprendizaje de la enseñanza básica, y se practica encuadrada en un cierto paternalismo cuando se trata de orientar a los alumnos de más bajo rendimiento, bajo una máxima tácita: «Por lo menos, que aprendan un oficio».

Con este colectivo de alumnos, la orientación es una solución «in extremis» para casos que el educador típico prefiere –en el buen sentido–, olvidar. Son la porción que menos motivos suele dar para sentirse orgulloso, y desde luego, no forman parte de los efectivos con los que aspira a modificar la sociedad, perpetuar el sistema, etc. que caracterizan la orientación-panacea.

Es decir, en general, este tipo de alumnos se encuentra fuera de los objetivos de la orientación, y hacia los estudios de Formación Profesional viene orientándose por vía de exclusión.

#### b) La orientación-inquietud.

Es más corriente en los padres de los alumnos. Se presenta de súbito, cuando hay que tomar la decisión de cambiar de nivel, o cuando el propio hijo plantea una opción personal de futuro. Inhabitual y rara para la mayoría de los padres que suelen tener el monopolio de las decisiones importantes.

Ante este hecho, los padres se aprestan a un peregrinaje a distintas fuentes de información que antes no utilizaban: profesores o profesionales amigos, conocidos, algún empresario... así esta toma de decisiones se convierte en un sombrío problema que debe solventarse a caballo de un ajetreado verano, donde la elección de centro, reserva de matrícula, exámenes de admisión, impresos, pólizas... se mezclan con los asuntos domésticos propios de las vacaciones.

Se caracteriza este tipo de orientación por una atroz angustia respecto del resultado en la elección, y el temor a equivocarse genera una notable inseguridad en el núcleo familiar.

Cuando unos padres se deciden a que su hijo siga los estudios de Formación Profesional –salvo excepciones– suelen tener en cuenta los siguientes factores:

- Imposibilidad de seguir y terminar una carrera universitaria; ya sea por los deficientes resultados en la EGB, o por necesidades de la economía familiar que obligan a contar con una pronta aportación de recursos a cargo del alumno que comienza la enseñanza media.
- El convencimiento de que no cabe mucha esperanza para el futuro académico de su hijo. Aquí también se enseña la máxima «por lo menos, que aprenda un oficio».
- La necesidad de tener acogido/recogido/controlado un hijo con el cual se han esfumado no pocas ilusiones.
- La imposibilidad legal y real de encontrar empleo.
- La última solución a reiterados fracasos académicos (los «rebotados»).

No hay, pues, angustia o zozobra en la generalidad de los padres que deciden llevar a sus hijos a la Formación Profesional; más corrientemente se presenta la resignada aceptación de los hechos.

Como puede verse, los estímulos iniciales que conducen a la orientación hacia la F. P. son de tipo negativo, y desde el primer momento empiezan a pesar sobre el ambiente familiar en que se desenvuelve el alumno, constituyéndose en pesada rémora que afectará el rendimiento académico y el desarrollo psicológico del adolescente.

Como resumen, cabe decir que hasta ahora no ha existido una verdadera orientación hacia la Formación Profesional, sino que ésta ha sido una vía residual para la cual se piensa que todos los alumnos son aptos. Participa, no obstante, de las dos tendencias orientadoras antes mencionadas:

- Es orientación-panacea, por cuanto se espera que sea capaz de recuperar lo recuperable de los alumnos más difíciles. Supone una especie de

seguro a todo riesgo que libera las responsabilidades del nivel educativo anterior y tranquiliza a los educadores respecto al futuro inmediato de los alumnos que terminan esta primera etapa en condiciones deficientes.

En este punto es de señalar la carencia de un auténtico sistema de recuperación y cómo, una vez más, se confunde escolarizar con educar, al admitir que el sistema educativo cumple con su obligación por el simple hecho de cobijar en sus aulas a un alumnos durante ocho años.

Cuestión esta que se escapa a la competencia de los educadores y viene demandada por una legislación educativa planteada probablemente con más criterio político que docente.

Es de esperar que las recientes modificaciones en la estructura de la enseñanza básica subsanen en alguna medida esta situación que tan inerte deja al educador ante el hecho probado de que no todos los alumnos progresan con el mismo ritmo.

Es orientación-inquietud, pues empieza para los padres un cierto desasosiego con respecto al futuro de su hijo.

No existe mucha fé en la validez de estas enseñanzas. Hay una gran desinformación y, por si esto fuese poco, esta elección por exclusión que antes se mencionaba inhibirá la estima y el interés que sólo después de unos cuantos cursos volverá a aparecer en los padres. Por ello, en tanto que el alumno orientado hacia F.P. sigue sus estudios, comienza muchas veces una búsqueda paralela de un empleo donde sea y como sea.

Algunas estadísticas que se mencionan al final de este trabajo nos indican que el 60 % de los alumnos que comienzan en F.P. abandonan estos estudios antes de los 16 años.

Estos alumnos se reparten en puestos de trabajo ilegales, generalmente malpagados, y constituyen la base de lo que luego será el peonaje o mano de obra menos cualificada. Otros se refugian en sus casas o matan el tiempo en la calle, hasta que aparece alguna ocupación.

Y esto es lamentable, pues, entre otros daños, supone que estos adolescentes colgarán para siempre los libros a una edad donde no hay datos suficientes para determinar con certeza sus posibles aptitudes para el estudio.

En otros casos, los centros de F.P. en su primer nivel se convierten en una especie de guarderías de niños que precisarían incluso tratamiento psico-pedagógico. Pero esta cuestión, que es delicada de plantear a cualquier padre, no es fácilmente asumible por el nivel social que acude mayoritariamente a la F.P.

Para que el análisis de las distintas clases de orientación referidas a la F.P. sea objetivo, deban anotarse algunos cambios de actitud relativamente recientes. Ellos son:

- Un incremento del grado de interés social por estas enseñanzas.
- Una mejor disposición de los educadores de EGB hacia la F.P. como se demuestra en el interés creciente por informarse de las posibilidades que este nivel ofrece.
- Una concepción de estos estudios no sólo como estudios terminales, sino como unos verdaderos estudios medios como vía de promoción a estudios universitarios.
- Un contingente cada vez mayor de alumnos procedentes de BUP y COU que ingresan en el segundo nivel de F.P., quizá como consecuencia de la necesidad de un pronto empleo, el poco atractivo de las enseñanzas universitarias o las barreras que impiden el paso a los estudios superiores.

## 2. ELEMENTOS PARA UNA ORIENTACION HACIA LA F.P.

Como queda dicho, es un error pensar que cualquier alumno puede cursar F.P. El elevado número de abandonos que se producen en el primer ciclo, particularmente los que se producen durante los dos primeros trimestres del primer curso (28 % del total de alumnos que inician estudios), deben movernos a meditar sobre la posibilidad de errores en la orientación.

Estas enseñanzas poseen algunas peculiaridades que, por desconocidas, suelen ser causa de frecuentes fracasos escolares.

Vamos a seguir aquí una sistemática basada en aquellos rasgos generales que, a nuestro entender, deben ser tenidos en cuenta a la hora de orientar. Después se determinará en cada uno de ellos lo que hace al caso particular de la F.P.

Para ello puede ser interesante considerar los tres elementos que participan o deben participar en el acto de orientar al final de la EGB: el niño, los padres y el educador.

En estas notas nos ocuparemos del primero de ellos.

### A) EL NIÑO

Es el elemento sujeto-objeto de la tarea orientadora. En ocasiones se olvida su participación en el proceso, inhibiendo así la motivación personal que pudiera ser el mayor empuje en su futura tarea académica. Veamos aquellas notas más características a tener en cuenta.

#### a.1.) *La personalidad*

No resulta fácil definir lo que ha de entenderse por «personalidad», aún cuando invariablemente se convenga que la mejor acomodación de la personalidad con el trabajo que se realiza es la piedra clave de una buena orientación profesional.

A veces se fija una especie de armisticio en ese intento por definir lo que se entiende por personalidad, y se marca un vago entorno de conceptos conexos con el que nos ocupa. De manera que, al menos por aproximación, se puede decir de la personalidad que:

- no es una categoría estática
- supone algo de diferencial en el comportamiento del individuo respecto de su grupo
- refleja aquello que hace autónomo al individuo
- es la «máscara» con la cual el superyo se presenta a los demás...

Hay dos aspectos de la personalidad que tradicionalmente han sido objeto de estudio y que deben considerarse relevantes ante la disyuntiva de una orientación: la inteligencia y el carácter.

#### a.2.) *La inteligencia*

Cuando se trata de definir la inteligencia suele relacionarse con

- la capacidad de comprensión abstracta
- la forma de manifestarse la acción
- la facultad de adaptarse al medio...

Cualquiera que sea el camino que se tome, el orientador tratará de valorar este parámetro de la personalidad no en un estado de presente, sino en un estado potencial. Orientar no es medir una realidad, sino tratar de percibir un futuro con datos de presente; lo cual no es muy distinto de cualquier tarea docente, y por ello todo educador participa en alguna medida de la actividad de orientar.

Los intentos de medir la inteligencia se han canalizado, por ahora, casi exclusivamente a través de distintos «test» psicotécnicos, quizás por este deseo

contemporáneo de situar y clasificar mediante cifras los fenómenos más complejos. De hecho, cuando se pone una nota se realiza una cierta medida de la inteligencia, o al menos esto se cree.

No obstante, se admite que no hay pruebas, «test», o controles que puedan dar una valoración completa del factor inteligencia, y esto es lógico pues nadie puede medir completamente aquello que no ha sido definido en su totalidad.

Muy al contrario, apoyándose quizá excesivamente en la tercera acepción de inteligencia que más arriba se cita, se ha tomado por tal el alumno con más facilidad de adaptarse a patrones de inteligencia socialmente admitidos y experimentados en situaciones que han precedido a veces con siglos al sujeto que se analiza, y muchas veces proceden de sociedades que incluso geográficamente nada tienen que ver con el caso que se cuestiona.

Algún conspicuo investigador ha sugerido la idea de que ciertas sociedades o grupos dominantes se sirven a veces de estas sutiles artes para perpetuar ciertas situaciones de dependencia social. Pudiera ser.

Es nuestra intención llevar al ánimo del lector al menos la prudente actitud de no aplicar indiscriminadamente baterías de «test» procedentes de países muy diferentes del nuestro, dirigidos a niños de distinta herencia cultural y que un peligroso mimetismo nos va introduciendo a modo de conjuro chamánico que será capaz de predecir quién es y quién no inteligente.

Supuesto que se admite esta primera tesis, queda un nuevo escollo que salvar: cuál es el tipo de inteligencia que se quiere discriminar.

Algunos autores ejemplifican la inteligencia comparándola con la energía: hay energía mecánica, eléctrica, hidráulica... como existe inteligencia abstracta, espacial, artística... lo que nos sitúa ante el factor inteligencia como un algo fáctico, que es y se mide en tanto que se manifiesta y adquiere forma.

Este modo de pensar estaría acorde con la segunda de las acepciones citadas: la inteligencia es la forma de manifestarse la acción.

Y esto puede ser un punto de reflexión a la hora de pronunciarse sobre la inteligencia (o la falta de) en los niños que terminan la etapa de enseñanza básica.

Si efectivamente la inteligencia es acción, ¿podemos asegurar que la acción se mide a través de las calificaciones de un libro de escolaridad? Y si esto es así, es decir, supuesto que las calificaciones midieran la acción inteligente, ¿por qué los niños con mejores calificaciones son encauzados hacia unas enseñanzas donde la acción no es lo más importante?

Así pues, y en relación con la orientación hacia la F.P. parecen desprenderse algunas conclusiones:

- a) Unas enseñanzas que necesariamente obligan a la acción (motricidad, manipulación...) requieren un tipo de inteligencia específico. No es acertado pensar —como ya se ha dicho— que para cursar F.P. no se precisa ningún tipo de inteligencia especial.
- b) Si la escuela activa sigue siendo, en general, un desideratum, no es posible pronunciarse sin riesgo de error sobre la inteligencia-acción. Cabe una mayor seguridad en el diagnóstico sobre la inteligencia-abstracta, que puede quedar pálidamente reflejada en unas calificaciones a nivel de EGB. Pero esta medición adolece probablemente de parcialidad en orden al uso futuro de la inteligencia, a la cual se le demandarán mayoritariamente prestaciones en la esfera de lo real y activo; salvo para aquellas minorías consagradas a la especulación y los saberes empíricos.
- c) Concluyendo: La F.P. requiere un tipo de inteligencia específico; y tampoco se puede admitir, sin incurrir en contradicción, que los alum-

nos con buenas calificaciones no deban hacer F.P., pues si éstas reflejan algo de la inteligencia y ésta es acción, esto revelaría unas aptitudes que son fundamentales en la F.P. y en cambio ocupan un lugar secundario en el BUP, donde el progreso intelectual se realiza fundamentalmente por vía de abstracción.

Parece oportuno recordar aquí las fases o estadios que Piaget describe en el proceso de desarrollo de la inteligencia en el niño.

Dice que la inteligencia se desarrolla a partir del período sensorio-motriz, pasando luego al pensamiento preconceptual, el pensamiento intuitivo, y finalmente a la actividad representativa de carácter operatorio. Si este modelo es admitido —y las comprobaciones más modernas han corroborado su validez— evidentemente hay que cuestionarse la idoneidad de unas calificaciones al final del proceso de EGB para poderse pronunciar sobre la inteligencia de un niño que se ha visto metido de manos a boca en un proceso de abstracción desde los primeros años, cuando esto debiera hallarlo precisamente al final del proceso de evolución de la inteligencia, si lo que se pretende es un desarrollo armónico de la misma.

Probablemente el vincular el aprendizaje con la acción debiera ser un objetivo primordial en la enseñanza básica, pero no es objeto de estas líneas el analizar este nivel de enseñanza, sino —como se dijo— aportar unas ideas sobre la orientación hacia F.P.

En F.P. el alumno tiene ocasión de encontrarse con lo real desde el primer momento del aprendizaje. Casi un tercio del horario semanal se dedica a la asignatura de Prácticas, donde la acción individual es la principal protagonista. Y visto desde este ángulo, la F.P. reconduciría al niño al proceso lógico, según el modelo propuesto por Piaget.

Pero los resultados nos indican que un porcentaje sustancial de los alumnos que van hacia la F.P. no terminan su escolaridad, lo que puede interpretarse como una nueva ruptura en el proceso de desarrollo intelectual.

¿Por qué esto es así?

Se pueden aventurar algunas hipótesis:

- a) Este proceso se ha inhibido por presiones de orden psicológico. Los bajos resultados obtenidos en EGB —las notas— son admitidas como la única medida formal de la inteligencia.

Si estas resultan insatisfactorias, no hay inteligencia. Y esto es captado por el alumno con una fuerza tal que su autoestima se atrofia y deja de actuar como elemento motivador en el aprendizaje.

- b) No hay el entrenamiento previo necesario para desarrollar la faceta inteligencia-acción.

Efectivamente; salvo el juego, el alumno de EGB típico ha encontrado pocas posibilidades de manifestar su acción. Lo exiguo de la asignatura de Pretecnología nos exime de todo comentario en relación con la otra vía de manifestación de la acción, es decir, el trabajo.

Nuestra experiencia como educadores de F.P. nos ha puesto ante un curioso fenómeno. El hecho de que los alumnos procedentes del medio rural progresan con más facilidad que los alumnos procedentes del medio urbano. Lo cual podría atribuirse precisamente al mejor desarrollo de la inteligencia-acción en este tipo de alumnos por sus actividades extraescolares, dentro de su grupo social, que no dejan de ser una importante fuente de aprendizaje.

### a.3) *El carácter*

Otro factor, tradicionalmente destacado en la orientación es el carácter del alumno que se pretende orientar.

Trataremos de ver en esta parte

- los aspectos del carácter relevantes para una orientación en general
- aquéllos más destacados en lo que hace a la orientación hacia F.P.

Se plantea en primer lugar una fijación del concepto carácter que aquí se va a utilizar.

Si se comentaba antes que el delimitar el concepto inteligencia era tarea difícil, lo mismo se puede decir del concepto carácter. Las pruebas de carácter, los llamados «test de personalidad», adolecen de los mismos riesgos que se han apuntado respecto a sus equivalentes aplicados a la medida de la inteligencia.

Si cabe, nos encontramos aquí con una componente que dificulta más la valoración de este concepto, esto es, una cierta valoración ético-moral que comporta el hecho de tipificar el carácter en relación con las conductas admitidas comúnmente por el medio.

Así, en definición de compromiso, se diría que el carácter es la base de las conductas, y las pruebas de carácter tendrían por objeto hacer patentes los rasgos en este sentido peculiares, raros y poco frecuentes de cada individuo.

Según algunos, el carácter no es más que la afloración del superyo profundo que sirve de motor a los gustos y tendencias naturales (irracionales) del comportamiento.

Y es sustancial esta apreciación de irracionalidad que puede subyacer al concepto carácter, pues cuando se plantea una orientación en un alumno, no cabe albergar grandes esperanzas en el sentido de modificar esto que se llama carácter. En cambio, es un hecho comprobado que determinadas tendencias del carácter pueden anular totalmente el desarrollo del factor inteligencia que antes mencionábamos.

Por ello, sólo cabe al orientador descubrir ese carácter y encauzar al alumno a la satisfacción de esas motivaciones profundas, dentro de lo que permita el sistema educativo que se adopte, teniendo en cuenta que la modificación de las mismas es dificultosa y podría ser incluso éticamente reprobable.

Al abordar este espinoso asunto, surge con toda su fuerza el multifacético concepto de libertad, que en aras de un enfoque práctico soslayaremos. Posiblemente sea más útil ceñirse a un análisis de la situación actual y a la búsqueda de aquellas fuerzas que impulsan desde lo más profundo a los actuales adolescentes hacia esta o aquella profesión.

Lo que más llama la atención del orientador en este aspecto es la primacía de los criterios de tipo económico dentro de las categorías electivas de los alumnos. Y esto no es de extrañar, cuando la organización social de las profesiones se establece con base precisamente en este tipo de criterios, y raramente son tenidos en cuenta los valores de orden psicológico o espiritual, incluso dentro del ámbito familiar del propio alumno.

En estas condiciones, resulta explicable que la poca influencia que actualmente tienen los gabinetes psicotécnicos (donde los hay), quede restringida a la solución de problemas de aprendizaje y sean poco tenidos en cuenta a la hora de fijar el camino a seguir en los estudios medios.

También es cierto que una profesión no es un marco tan rígido como a primera vista pudiera parecer, y es posible reorientar los gustos personales en el ejercicio profesional, pero es importante la mayor acomodación posible entre los gustos íntimos y los rasgos que definen la profesión elegida.

Llegados a este punto, conviene fijarse en que el estudiante que finaliza la enseñanza básica se aboca decididamente al ejercicio de una profesión –ser estudiante– que puede ocuparle un promedio de diez a doce años; bastantes más de los que suele ocupar el ejercicio de un puesto de trabajo en una sociedad cambiante como la actual. Y, curiosamente, se han tipificado de modo prolijo los rasgos definitorios de un variado elenco de profesiones, pero no se ha dedicado

mucho espacio en los libros de orientación a definir la profesión de estudiante, por la cual todo el mundo pasa con mayor o menor fortuna.

Siendo precisamente en esta situación de estudiante donde se viven los mayores conflictos endógenos de personalidad y que más pueden afectar al desarrollo integral del individuo, caso de no ser contrarrestados con aquellos valores del carácter que deben ser estimulados a este fin. Bastaría señalar en este sentido el llamado «período tempestuoso» de la pubertad, que suele coincidir con la enseñanza media.

Vayamos, sin más, a señalar algunos aspectos del carácter que intervienen particularmente en la orientación:

a) Factores organizativos del pensamiento y de la acción.

Suelen señalarse aquí el método en el trabajo, la atención y la concentración.

Quizá sea oportuno remarcar la necesidad del método en la primera enseñanza, y llama la atención el poco desarrollo que han tenido —salvo excepciones—, las actividades tendentes a mejorar las técnicas de estudio en los alumnos. En la mayoría de los casos, los profesionales de la enseñanza establecemos unos apriorismos en cuanto a los métodos de trabajo que obligan a los alumnos a unos complicados «saltos en el vacío», que, además de entorpecer la adquisición de conocimientos, dejan sin cultivar todo un elenco de hábitos de trabajo sin los cuales el progreso intelectual es arduo y poco gratificante.

Así pues, dado que por hoy, salvo en casos aislados, no se dedica de modo específico un tiempo al aprendizaje de técnicas de estudio, hay que contar únicamente en el momento de orientar con aquello que autodidácticamente se haya ido incorporando al modo de trabajar de los alumnos, y en cuanto a los factores organizativos del pensamiento y de la acción cabe reclamar una mejor organización del tiempo dedicado a la adquisición de técnicas de trabajo (estudio), en orden a la mejor utilización de los recursos intelectuales, casi como objetivo predominante sobre la adquisición de conocimientos, al menos en las primeras etapas de la enseñanza.

Como concepto opuesto a un buen desarrollo de estos factores organizativos suele mencionarse la inmadurez, que es la nota dominante en los alumnos que poseen capacidad de reflexión, exuberancia vital, buena psicomotricidad... pero carecen de capacidad para coordinar estos factores.

b) *La voluntad*

Se le menciona como un elemento importante del carácter, aun cuando su definición sea imprecisa, pese a su importancia y repercusiones en el área que nos ocupa.

Se relaciona la voluntad con la capacidad de tomar decisiones y mantenerlas, aun cuando esto sea difícil; es hacer, aun cuando cueste, aquello que se debe hacer, en el sentido del voluntarismo kantiano.

Se dice que carecen de voluntad aquellos individuos que no tienen su propio sistema de respuesta y son víctima de los acontecimientos.

c) *El interés*

Cuando se habla de interés, se relaciona con un área o cuestión concreta, aunque desde el punto de la orientación es más práctico enfocarlo con una perspectiva global: es decir, entre los niños se distinguen los que se interesan por todo con mayor o menor intensidad y los que se interesan por pocas cosas.

El avivar el interés de los alumnos supone introducir en el proceso de formación la posibilidad de arrancar al alumno de ese sillón de espectador al que ordinariamente se encuentra reducido. Espectador desinteresado cuya conducta sólo puede quebrarse por vía de la acción.



Así pues, el desarrollo del interés corre parejo con el desarrollo de los factores creadores que comienzan con la reproducción de los comportamientos de los adultos.

Por ello es de suponer que para una mentalidad infantil sea chocante la exclusión de los planes de estudio de todo contacto con el trabajo real, que es la ocupación de sus padres y que son los primeros en la cadena de imitación de los comportamientos adultos. Con esta premisa resulta fácil comprender por qué resulta tan costoso integrar en el alumno el mundo de la escuela con el de la familia, pues resultan para la intuitiva crítica de los alumnos como dos esferas inconexas.

Es más, en lo que atañe a la valoración del trabajo, todo parece encaminado a eludir este deber universal, llegándose incluso a utilizarlo como elemento disuasorio frente a los bajos rendimientos escolares («si obtienes malas notas, te mandaré a trabajar...») o esta otra «tú sólo sirves para trabajar». Parece que el código oculto a este tipo de estímulos es que se estudia para no trabajar, y en el interés de los alumnos sólo hay sitio para una idea: «Hay que estudiar hoy, no importa qué, porque así mañana trabajaremos menos».

Como resultado, oleadas de jóvenes se encuentran con el trabajo como un castigo inmerecido que debe eludirse a toda costa. Cuando se analiza la indiferencia de la juventud hacia el mundo de los adultos, y en concreto su desprecio por el trabajo, habría que preguntarse qué tipo de intereses han sido utilizados en la motivación hacia el estudio, y si éstos son de la calidad ética necesaria para ilusionar verdaderamente a las nuevas generaciones.

¿Puede decirse que para estudiar F.P. se precisan unos rasgos de carácter especiales?

Aquí trataremos de clasificar aquéllos que destacan en aquéllos que terminan F.P. con éxito, y que el lector saque sus propias conclusiones.

1.—En cuanto a los factores organizativos del pensamiento y de la acción, destaca la necesidad de un método en el trabajo para quien deba ser alumno de F.P.

Un método que tiene alguna diferencia con respecto al método idóneo para el seguimiento de los estudios tradicionales.

Esto se hace notar en el área de las asignaturas tecnológicas, que ocupan más de la mitad del horario de este tipo de alumnos.

Estas diferencias vienen demandadas por el sistema de aprendizaje, basado en la pronta experimentación personal de lo aprendido, pasando de lo sensitivo a lo conceptual y viceversa desde el primer año de la enseñanza.

Por ello, cuando aquí se habla de método no hacemos referencia únicamente a una sistemática de trabajo basada en apuntes, unidades didácticas, proyectos por objetivos, etc. sino a la capacidad de ordenar las experiencias y reconducirlas a la teoría para conformar una sólida estructura intelectual.

Quizá un ejemplo sea más claro.

Cuando un alumno de F.P. se encuentra en un aula de Prácticas con un mecanismo no se enfrenta únicamente con una válvula de escape para su inquieta motricidad; allí encuentra lo que minutos antes se describía en la asignatura de Tecnología y él mismo deberá plasmar en la de Técnicas de Expresión Gráfica.

Por ello el método de trabajo adecuado habrá de ser del tipo inductivo-deductivo, analítico y realista.

Tendrán buenas aptitudes los alumnos con capacidad espacial, dotados para dividir una tarea en pasos o fases encadenando sucesos de lo más simple a lo más complejo.

No tendrán buenas aptitudes los alumnos con ritmo desigual, los inspira-

dos o motivados por cuestiones puntuales y los incapaces de seguir cadencias en el proceso deductivo.

2.—En cuanto a la voluntad, hay varias razones para pensar en la importancia de este factor en un alumno que debe seguir estudios de F.P.

En primer lugar, el estudiante va a encontrarse de repente con unos temarios que únicamente difieren de los de BUP en el incremento de las asignaturas del área tecnológica.

Precisamente en esta área va a tener su primer encuentro con un mundo desconocido en el proceso de formación: el mundo del trabajo productivo.

Otro nuevo elemento va a requerir el concurso de su voluntad. Cuando existe alguna motivación inicial para cursar F.P. éste se fundamenta en una visión bastante idealizada de las profesiones; lo que en cierto modo coincide con toda orientación vocacional primeriza.

Pero en F.P. se presenta el agravante de que los primeros pasos son poco gratificantes e incluso físicamente fatigosos para el alumno, ya que el aprendizaje de las profesiones está poco incentivado socialmente y se desconoce que especialidades «de moda», como Electrónica, deben iniciarse con trabajos de soldadura, empalmes... manualizaciones que distan mucho de la visión mágica que se tiene de la profesión.

Y lo mismo podría decirse de las demás.

Se constata diariamente que acuden a estos estudios alumnos motivados por la posibilidad de obtener una rápida formación que garantice unos buenos ingresos económicos. Probablemente confundidos por tanto cursillo como se anuncia asegurando la formación de un técnico en plazos de tiempo cada día más breves; lo que no deja de ser un reprochable truco de propaganda comercial.

Estas circunstancias hacen que el alumno que cursa F.P. requiera una buena dosis de voluntad y constancia si desea finalizar sus estudios con éxito.

Además de las dificultades intrínsecas, que se han bosquejado antes, pesan sobre este tipo de alumnos otras, ajenas al ámbito académico, que exigen un buen esfuerzo adicional al alumno. Señalemos algunas:

- Falta de compensación y valoración social de estos estudios, incluso dentro del ámbito familiar.
- Falta de perspectivas profesionales, al menos en estos años de fuerte crisis de empleo.
- Pocas posibilidades de promoción a estudios superiores. Ya sea por dificultades económicas familiares o personales, o por insuficiencia de capacitación académica.

Respecto a este segundo aspecto, llama la atención el hecho de que la misma estructura de la F.P. —que lógicamente debiera ser el vivero natural de los estudios técnicos y científicos, medios y superiores— no estimula esta tendencia en los alumnos. Es decir, estos estudios han derivado en ser —como recientemente los ha calificado el Ministro del ramo— un sumidero de donde se extrae la mano de obra cualificada.

Un análisis sociológico o político del plan educativo de nuestro país quizá podría explicar mejor esta enigmática disfunción, que las leyes han solucionado ya, pero que la práctica cotidiana sigue perpetuando con grave daño al alumno y a la sociedad.

Cuando se dice que esta disfunción ha sido solucionada por las leyes, se hace referencia a la posibilidad que tiene el alumno que acaba en F.P. de tomar uno de estos tres caminos:

- a) Incorporarse al mundo del trabajo.
- b) Tener acceso directo, sin COU, a las Escuelas Universitarias afines a la especialidad cursada.

c) Tener acceso al Curso de Orientación Universitaria (COU), y desde allí incorporarse a cualquier Facultad o Escuela Técnica Superior.

3.—En cuanto al interés, sería superfluo señalar el peso de este factor en la acción de orientar.

Ya se ha indicado el predominio de los intereses de tipo económico a la hora de orientarse hacia una profesión.

No obstante, la tendencia a la equiparación salarial entre los profesionales, en las sociedades más evolucionadas, esta removiendo ciertos patrones de antaño. Progresivamente se ve cómo el estudiante va buscando satisfacciones de tipo espiritual o psicológico; y ello es más notorio en países que van alcanzando mejores cotas de bienestar.

Esto explicaría, probablemente, que la F.P. tenga relevancia notable e incluso claro predominio en los sistemas educativos de los países desarrollados de nuestra área geográfica.

Pero a efectos de orientación puede ser positivo considerar los valores que estas enseñanzas pueden tener, en relación con su capacidad para el desarrollo del interés en los alumnos.

Lo que parece desprenderse de la práctica cotidiana es que el alumno de F.P. tiene objetivamente más posibilidades que otros para desarrollar realmente sus intereses personales-profesionales. Y el origen de esta aparente ventaja estaría en la asignatura de Prácticas, y, en general, en toda el área tecnológica (Tecnología, Dibujo, Organización Industrial...), pues son materias que permiten como pocas eso que se llama «la realización personal a través de la propia obra», y que se considera como uno de los más ricos veneros del interés.

No es del caso extenderse aquí sobre los beneficios que aporta esta manera de desarrollar la personalidad en los adolescentes, pero no resulta difícil emparentar estas gratificaciones experiencias con el cohibido superyo freudiano e incluso con esa concepción lúdica de la existencia que tan presente está en las primeras etapas de la evolución de la inteligencia.

Puede concluirse que este rasgo del carácter —el interés— encontrará un estimulante caldo de cultivo en los estudios de F.P. Y las experiencias que como docente se pueden transmitir, son —al menos desde la óptica personal— muy optimistas.

Así vemos cómo el arraigo de lo que se llama «vocación» es fuerte y progresivo en los alumnos que cursan F.P., y, en general, los alumnos que terminan estos estudios suelen desarrollar una sensible madurez y seguridad al acometer, —los que lo hacen— los estudios medios o superiores.

Puede ser orientativo, por ejemplo, constatar que entre los alumnos que finalizan los estudios de Ingeniería Técnica, un porcentaje considerable procede de los Centros de Formación Profesional.

Pero la diferencia más sensible se encuentra en el ejercicio profesional, donde la capacitación práctica adquirida en la F. P. dá ventaja a este tipo de alumnos con respecto a los procedentes de BUP. Esto explicaría la peligrosa tendencia gregaria de nuestra tecnología y nuestros técnicos, que por una falta de relación con el mundo de lo práctico se encuentran infrautilizados en labores burocráticas y descuidan o desprecian las labores de investigación. De tal manera que incluso la denominación Ingeniero (=el que ingenia, ingenio = facultad del hombre para discurrir o inventar con rapidez) queda vacía de contenido, pues la práctica cotidiana ha modificado lo que es propio de estas profesiones convirtiendo a muchos técnicos en una suerte de relaciones públicas, jefes de personal, contables... muy alejadas del cometido para el que han sido formados.

### 3. ERRORES MAS FRECUENTES EN LA ORIENTACION HACIA LA F. P.

a) Estos estudios no requieren mucha capacidad intelectual.

Este aserto, tan profundamente arraigado en nuestra sociedad, obedece a una concepción arcaica de las profesiones que nada tiene que ver con la moderna tecnología de los oficios. Existe un subconsciente colectivo, que probablemente arranca del maniqueismo helénico, según el cual todo lo que tiene que ver con lo material (trabajo, ciencia...) es vil o pecaminoso, en tanto que lo espiritual (pensamiento, arte...) es noble y bueno.

Estas categorías se aplican valorando aquellos estudios que promueven unos valores intelectuales socialmente admitidos, sin profundizar en la esencia de lo intelectual (¿que es lo intelectual?) y suponiendo que el desarrollo de un trabajo carece de estos beneficios que a veces se conceden sin dudar a la mera erudición libresca.

En el supuesto de que fuese fácil mensurar la capacidad intelectual de un alumno de 8.º de EGB, habría que plantearse después si el aprender un oficio es muy distinto a realizar una carrera universitaria, aplicando al caso puras técnicas epistemológicas.

Posiblemente encontraríamos que este primer supuesto no resulta tan claro como a primera vista parece, y en consecuencia, para ser tenido en cuenta se precisaría por parte del orientador disponer de unos medios para medir la inteligencia, de los cuales generalmente carece.

b) Son estudios para niños con malas calificaciones.

Al orientador español se le plantea hoy un difícil dilema legal. La Ley General de Educación discrimina a los alumnos con peores calificaciones dirigiéndoles inexorablemente hacia la F.P.

Desgraciadamente poco puede hacer el orientador, emparedado por una parte con este desafortunado precepto de la LGE, y por otra parte con la Ley de Relaciones Laborales, que impide el trabajo legal hasta los dieciséis años.

Si esto se compagina con la necesidad de la escolarización obligatoria, las posibilidades de orientar a un alumno con malas calificaciones se esfuman: sólo queda una vía, la Formación Profesional.

Este sombrío panorama, obliga a meditar sobre:

1.—La importancia de unas calificaciones ponderadas, donde se refleje en lo posible no sólo lo que un alumno «es», sino algo de lo que puede llegar a ser en el futuro; aunque a nadie se le escapa la dificultad de predecir estas facultades potenciales a edad tan temprana.

2.—La necesaria decisión para plantear al núcleo familiar del alumno aquellos casos que precisan de una verdadera educación especial, en el sentido terapéutico del término.

Es un hecho probado que en F.P. se recogen altos porcentajes de disléxicos, alumnos con graves problemas de expresión e incluso motricidad, o con defectos en la audición que antes no han sido tenidos en cuenta.

Evidentemente, este tipo de alumnos no encontrará en la F. P. solución a su problema. Lejos de ello, incrementarán su deficiencia inicial con una nueva frustración psicológica que ya comienza con el duro golpe que supone el tomar esta «segunda vía», en la que tampoco van a triunfar.

3.—La rutinaria orientación hacia la Universidad, a través del BUP, de los alumnos con buenas calificaciones.

Son conocidas las grandes presiones que sufre el educador al tener que orientar. La mayoría de los padres, hoy al menos, desean para sus hijos el BUP como paso a la Universidad. Ni el desempleo o subempleo de licenciados logra mitigar esas ansias por obtener un diploma universitario.

El orientador se encuentra así maniatado ante una decisión en la que su

opinión es poco tenida en cuenta. El futuro del alumno lo deciden sus padres y, salvo contadas excepciones, influye poco la opinión del profesional que ha vivido su proceso de formación, compartiendo con él la mayor parte de su tiempo consciente.

De no ser así, habría que encauzar hacia la F.P. a todos aquellos alumnos que muestran las mejores aptitudes para la concepción espacial, capacidad para resolver cuestiones concretas y supuestos reales. Lo que suele llamarse «personalidad convergente», que se materializa en los mejores resultados en Matemáticas, Física, Dibujo Geométrico..., y ello, porque éstos son los rasgos característicos de las enseñanzas profesionales.

c) Se precisa, especialmente, habilidad manual.

Son pocas las profesiones actuales que precisan exclusivamente de la habilidad manual. Y las que únicamente requieren esto, no precisan ser aprendidas en centros de Formación Profesional, sino sobre el mismo puesto de trabajo.

Por ello, se distinguen en Europa dos clases de F. P.

– La institucional o reglada, que se imparte en centros educativos integrados dentro del sistema educativo normal, sin discriminación ninguna, al nivel de la enseñanza media.

– La formación profesional de adultos, no reglada, dependiente de los ministerios de Trabajo y que se imparte en las empresas o centros especializados. Este tipo de enseñanza se encuentra mediatizado por el mercado de mano de obra y las necesidades de reconversión profesional.

Si nos referimos a la F.P. institucional, no debe de aplicarse como requisito esencial la habilidad manual, debido al grado de automatización que va alcanzando la tecnología moderna.

Sabemos que los centros de F.P. llevan el lastre de un pasado –honroso por otra parte– de hallarse vinculados a las antiguas Escuelas de Trabajo en nuestro país, cuando éstas estaban pensadas para profesionales manuales y artesanos. Pero ésta no es la situación actual.

Desde luego, para ser operario de una moderna máquina herramienta se precisa mucha menos habilidad manual que para ser cirujano o pianista, por ejemplo.

d) Los estudios de F.P. sólo sirven para aprender un oficio.

Sería preciso matizar previamente lo que ha de entenderse por «sólo», y después, lo que se entiende por «oficio»; pero ello derivaría a curiosas digresiones lingüísticas e ideológicas.

Vamos a detenernos únicamente para señalar que no es cierta esta aseveración, por exceso y por defecto.

– Por defecto, porque como se ha comentado antes el alumno que termina F.P. está académica y legalmente capacitado para seguir estudios universitarios medios por acceso directo, o pasar a COU y cursar desde allí cualquiera de los estudios universitarios superiores, en facultades o escuelas técnicas.

– Por exceso, porque la enseñanza profesional no enseña un oficio, que, como se sabe, particularmente en nuestra cambiante sociedad, es tarea de toda una vida.

e) Son lo adecuado para niveles sociales deprimidos.

Los que deben orientar se encuentran aquí bastante perplejos: ¿se puede honestamente encaminar a un alumno por la vía del estudio –que es larga en duración– cuando su ámbito familiar demanda con prontitud su aportación económica?

Evidentemente, el sistema de F.P. con su capacitación práctica y sus niveles escalonados de titulaciones parece lo más adecuado para solventar a corto plazo este problema.

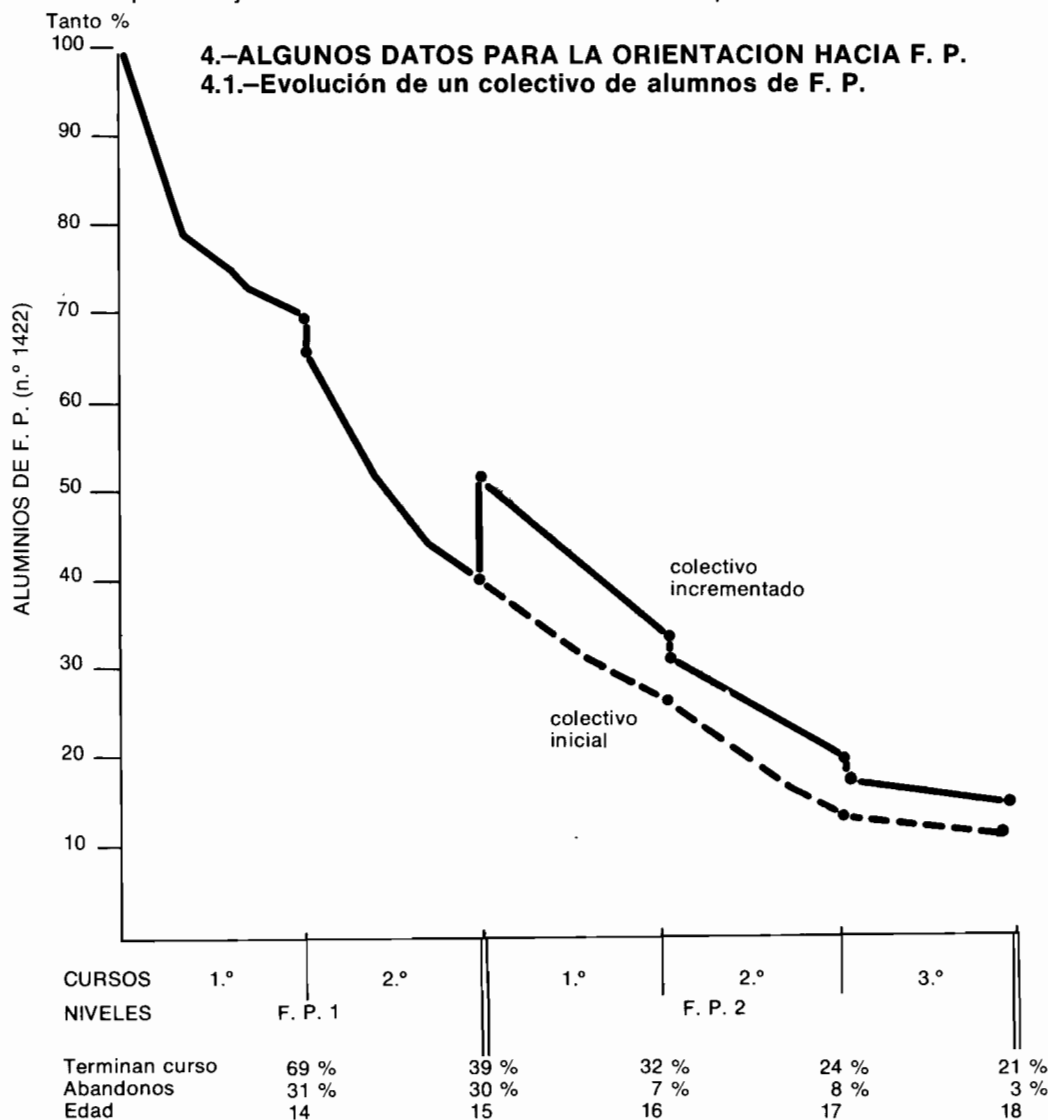
Pero ¿qué pensar de la pronta emancipación económica que pide hoy nuestra juventud? A este respecto no parece atrevido decir que los estudios tradicionales retardan el proceso de independencia económica de nuestros jóvenes y originan no pocas frustraciones colectivas. Baste como botón de muestra leer con detenimiento los manifiestos del mítico «mayo francés del 68».

Aún caben otras interesantes preguntas.

¿Hasta cuándo los países con tecnología dependiente van a sustentar sistemas educativos que desvinculen al estudiantado de la práctica y la investigación? ¿Es rentable esperar hasta los veinticinco años de un estudiante —si se halla entre el 20 % que terminan los estudios universitarios— para que éste se encuentre capacitado para revertir con su trabajo al grupo social, el elevado costo de su formación?

¿Es la Universidad napoleónica el sitio adecuado para preparar profesionales, o sólo docentes e investigadores?

Quizá un orientador, al menos teóricamente, debe plantearse estas cuestiones. Ciertamente que no es fácil contestar a ellas. Quisiéramos al menos haber suscitado el interés hacia un tipo de enseñanzas que brindan una rara ocasión histórica para mejorar el edificio educativo de nuestro país.



## COMENTARIO

a) El gráfico adjunto se ha realizado sobre un colectivo total de 1.422 alumnos de la especialidad Mecánica, en el Instituto Politécnico Nacional de Oviedo, a partir del curso 1974-75 hasta el presente.

b) Los porcentajes que se registran son las medias ponderadas en cada uno de los cursos académicos.

c) Merece destacarse:

c.1. Que el mayor porcentaje de abandonos se produce durante el primer año, y concretamente, durante los dos primeros trimestres.

Lo que nos pone en evidencia que cerca de un 30 % de alumnos no estaban debidamente orientados.

c.2. Que el 61 % de los alumnos abandonan antes de terminar el primer ciclo, y constituyen el colectivo de niños empleados ilegalmente o que están ociosos a la espera de un empleo.

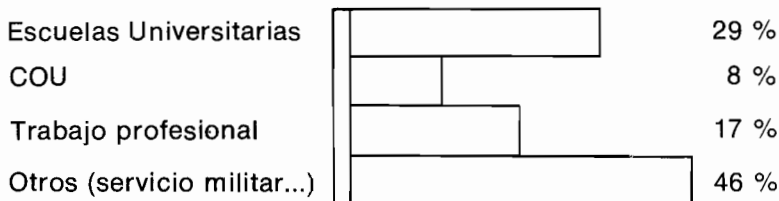
c.3. Al empezar el segundo nivel hay un incremento del 12 % en la tasa de matrícula. Este incremento se produce por la llegada de alumnos de centros de F.P. que carecen del 2.º nivel y por la afluencia de alumnos procedentes de COU (6,2 %).

c.4. La tasa de abandonos decrece sensiblemente en el segundo nivel.

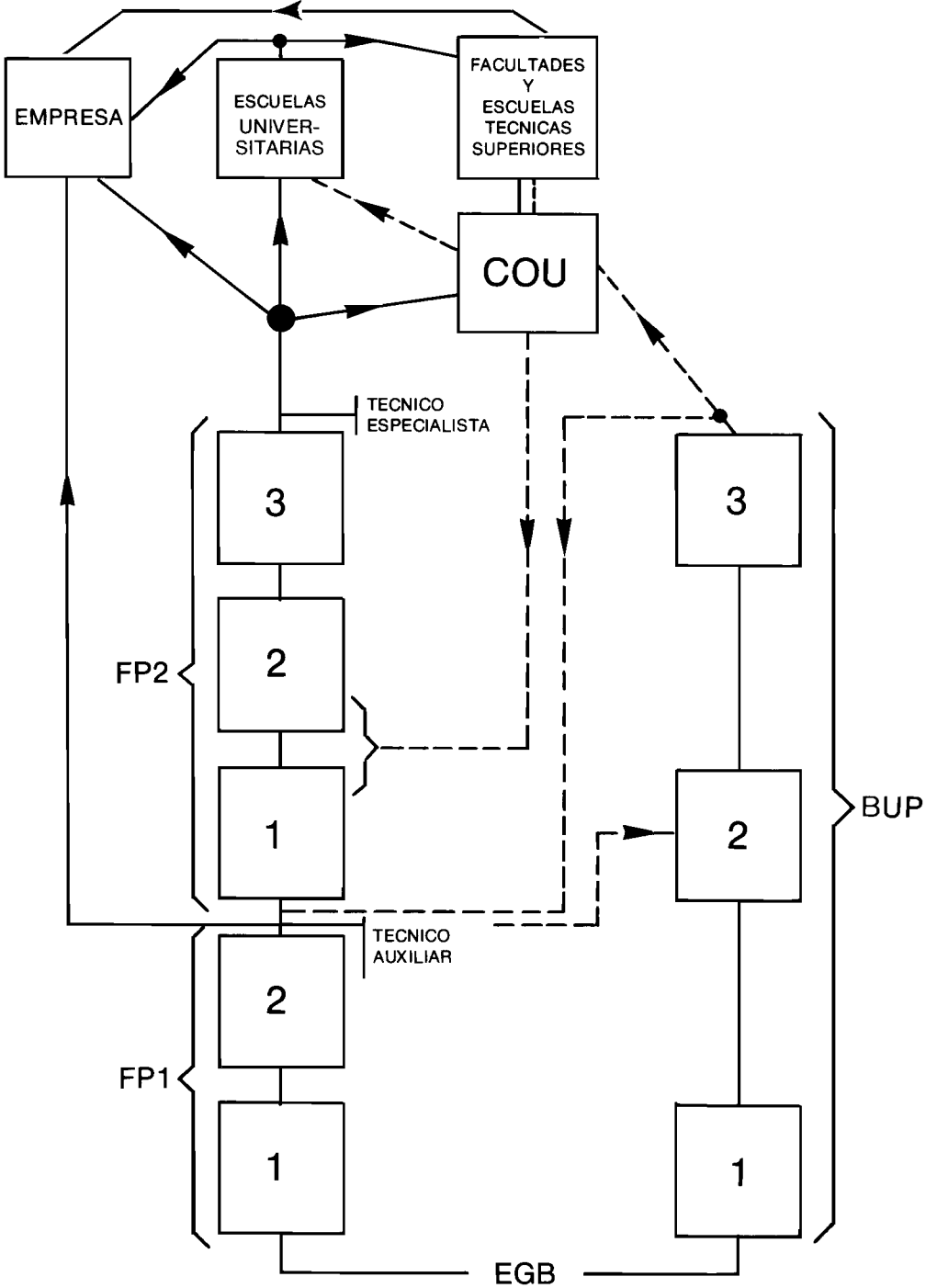
c.5. Terminan un 17 % del colectivo inicial. Lo que supone un 20 % con el incremento de alumnos que se incorporan en el 2.º nivel.

### 4.2. Hacia donde van los alumnos que terminan F.P.

Sobre el mismo colectivo que se cita antes, se ha encontrado:



### 4.3. Estructura de las enseñanzas medias





#### 4.4. Legislación fundamental sobre Formación Profesional

- Decreto 707/1976, de 5 de marzo, sobre ordenación de la Formación Profesional (*B.O.E.* del 12 de abril).
  - O. M. de 13 de julio de 1974, por la que se dispone el horario lectivo, cuestionarios y orientaciones pedagógicas del Plan de Estudios de la Formación Profesional de Primer Grado (*B.O.M.* 29/7; 5 y 26/8/1974).
  - Decreto 798/1975, de 21 de marzo, por el que se regulan los Institutos Politécnicos Nacionales (*B.O.E.* del 18 de abril).
  - O. M. de 24 de junio de 1975, por la que se regula el acceso de los titulados de Formación Profesional de Segundo Grado a las Escuelas Universitarias (*B.O.E.* del 25 de julio).
  - Decreto 2.205/1975, de 23 de agosto, sobre enseñanzas especializadas de carácter profesional (*B.O.E.* del 20 de septiembre).
  - O. M. de 21 de noviembre de 1975, sobre equivalencias de titulación de Formación Profesional (*B.O.E.* del 25 de noviembre).
  - O. M. de 13 de septiembre de 1975, sobre horarios, orientaciones metodológicas y cuestionarios de Segundo Grado de Formación Profesional (*B.O.M.* 27/10 y 10/11/1975).
  - O. M. de 26 de noviembre de 1975, por la que se determinan las equivalencias de los títulos de Formación Profesional y otros estudios con los de Bachiller Elemental o Graduado Escolar y Bachiller Superior (*B.O.E.* del 2 de diciembre).
  - O. M. de 28 de noviembre de 1975, por la que se reglamenta la expedición de títulos y certificados de escolaridad de Formación Profesional (*B.O.E.* del 6 de diciembre).
  - O. M. de 5 de diciembre de 1975, por la que se determinan las *convalidaciones* de estudio entre la Formación Profesional y el Bachillerato (*B.O.E.* de 11 de diciembre).
  - O. M. de 30 de noviembre de 1975, por la que se aprueba el Reglamento provisional de los Centros de Formación Profesional del Ministerio de Educación y Ciencia (*B.O.E.* del 20 de diciembre).
  - O. M. de 9 de diciembre de 1975, por la que se incorpora a la Formación Profesional de Primer Grado la Rama de Peluquería y Estética; y se aprueban los cuestionarios de las áreas específicas de la misma (*B.O.M.* del 15 de marzo de 1976).
-